



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO
SIPEN-CCC-PEPB-2024-0039

No. Solicitud: SIPEN-CCC-PEPB-2024-0039

24 de octubre de 2024

Página 1 de 1

Objeto de la compra: Contratación Servicios de Publicación en Prensa de Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones para la Superintendencia de Pensiones.

Rubro: Publicidad.

Planificada: Sí

Detalle:						
Ítems	Cantidad	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Precio Unitario Final	Total
1	1	82101504	2.2.2.1.01	Servicio de publicidad en Prensa para la Publicación de una Pagina de Publicidad con el objetivo de comunicar las Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones y Presentar Plataforma Educativa. Con las Siguietes Especificaciones: Especificaciones: - Una Página de Publicidad en formato Impreso Full Color, en el Periódico "El Periodista". - Nombre de la Plataforma: Plataforma Educativa conocetufuturo.do - Fecha de la Publicación: 30 de octubre 2024. <u>Según Ficha Técnica.</u>	\$59,000.00	\$59,000.00
Total						\$59,000.00

Plan de Entrega Estimado

2	Dirección de entrega	Cantidad Solicitada	Fecha necesidad
Todos los ítems	Av. México No.30, Gazcue	1	Según Ficha Técnica



Sally Then

Sally Norellys Then
Encargada de Compras y Contrataciones



24 de octubre de 2024

REQUERIMIENTO: Dirección de Comunicaciones.

REFERENCIA: SIPEN-CCC-PEPB-2024-0039

Yo, Amaury Feliz Flores, en mi calidad de Director Administrativo Financiero de la Superintendencia de Pensiones.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2024 y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período 2024 para la contratación que se especifica a continuación:

Contratación Servicios de Publicación en Prensa de Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones para la Superintendencia de Pensiones.

Detalle:						
Ítems	Cantidad	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Precio Unitario Final	Total
1	1	82101504	2.2.2.1.01	<p>Servicio de publicidad en Prensa para la Publicación de una Página de Publicidad con el objetivo de comunicar las Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones y Presentar Plataforma Educativa. Con las Sigüientes Especificaciones:</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una Página de Publicidad en formato Impreso Full Color, en el Periódico "El Periodista". - Nombre de la Plataforma: Plataforma Educativa conocetufuturo.do - Fecha de la Publicación: 30 de octubre 2024. <p><u>Según Ficha Técnica.</u></p>	\$59,000.00	\$59,000.00
Total						\$59,000.00

PRESUPUESTO:

Cincuenta y Nueve Mil Pesos con 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Proceso de Excepción.

Y para que conste, firmo la presente certificación:


Amaury Feliz Flores
Director Administrativo y Financiero





CERTIFICADO DE APROPIACIÓN PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo Fiscal: 2024

No. De Expediente
No. Documento

FECHA	24	10	2024
	DD	MM	AA

Capítulo: 5205 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Sub-Capítulo: 0001 Superintendencia de Pensiones

Unidad Ejecutora: 11 Superintendencia de Pensiones

Proceso: Contratación Servicios de Publicación en Prensa de Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones para la Superintendencia de Pensiones.

No. Referencia: SIPEN-CCC-PEPB-2024-0039

Monto Total: 59,000.00

Moneda: Pesos Dominicanos

Se CERTIFICA QUE el Presupuesto General de Estado para el año 2024, aprobado por la Ley No. 506-19, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2024
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	59,000.00
Total, RD\$59,000.00		

El monto de: Cincuenta y Nueve Mil Pesos Dominicanos con 00/100.


Haronny Alonzo Díaz
Encargada Sección Presupuesto

HAD/mom



Descripción de la Necesidad: Contratación Servicios de Publicación en Prensa de Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones para la Superintendencia de Pensiones.

Detalle del Requerimiento			
Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	<p>Servicio de publicidad en Prensa para la Publicación de una Página de Publicidad con el objetivo de comunicar las Informaciones Generales del Sistema Dominicano de Pensiones y Presentar Plataforma Educativa. Con las Siguietes Especificaciones:</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una Página de Publicidad en formato Impreso Full Color, en el Periódico "El Periodista". - Nombre de la Plataforma: Plataforma Educativa conocefuturo.do - Fecha de la Publicación: 30 de octubre 2024. 	Unidad	1
<p>Documentos a presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta económica: La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$), deben incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones. El ITBIS debe expresarse por separado. Las Ofertas deben estar claramente definidas, Firmadas y selladas. • Certificación de Obligaciones Tributarias al día (DGII). • Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). • Registro de Proveedores del Estado (RPE). <p>Criterios de Evaluación</p> <p>Para la calificación de la oferta técnica, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos (requerimientos técnicos) y descritos en las presentes fichas técnicas, bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".</p> <p>El criterio de evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará en base al cumplimiento de los requerimientos técnicos, calidad de los productos, disponibilidad y el costo.</p> <p>Criterios de Adjudicación</p> <p>Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos.</p>			

22 de octubre del 2024

A : Joan Carlo Henríquez
Director Ejecutivo



Asunto : Informe justificativo para la contratación de un espacio de publicidad en el periódico El Periodista del Colegio Dominicano de Periodistas

Distinguido señor Henríquez:

Después de un cordial saludo, sirva la presente para manifestarle las consideraciones de lugar para la contratación de un (1) espacio de publicidad por Proceso de Excepción para la publicación de una página de publicidad en la edición impresa del mes de octubre del periódico El Periodista del Colegio Dominicano de Periodistas.

El objetivo de la publicación es comunicar las informaciones generales del Sistema Dominicano de Pensiones y presentar la plataforma educativa conocetufuturo.do.

La publicación se estaría realizando el 30 de octubre del año en curso en formato impreso full color.

La propuesta de una página de publicidad full color en el periódico El Periodista es de RD\$50,000 más ITBIS.

Atentamente,

Berioska Sánchez Morató
Directora de Comunicación



Santo Domingo, D. N.
15 de octubre de 2024.

Licenciado
Francisco A. Torres
Superintendente
Superintendencia de Pensiones
Su Despacho. -

Vía: **Licda. Berioska Sánchez**
Directora del Departamento de Comunicaciones

Distinguido señor Torres:

Reciba un cordial saludo del comité ejecutivo del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), y a la vez agradecer las buenas atenciones que siempre nos dispensa.

En objetivo principal de nuestra institución es la actualización y capacitación de los periodistas en las 30 seccionales que se encuentran diseminadas en nuestro país y en los EEUU. Los proyectos y emprendimientos que realizamos están dirigidos a desarrollar con mayor eficiencia y con un mayor impacto esos grupos focales que hacen periodismo y cubren las fuentes noticiosas diarias, en las distintas instituciones públicas y privadas de nuestro país.

Para garantizar un amplio programa de profesionalización y capacitación continua para los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, tenemos que generar ingresos para el CDP.

Para ejecutar estos programas y proyectos, necesitamos del apoyo de las instituciones amigas, en ese sentido, solicitamos la colocación de publicidad **este mes de octubre** para el periódico El Periodista.

El Periodista impreso, circula los días 30 de cada mes a nivel nacional, a través de nuestras 30 seccionales, en las instituciones públicas y privadas, en los medios de comunicación y en digital en las redes sociales del CDP y a los chats de WhatsApp de casi 5000 miembros.

Atentamente,



Lic. Aurelio Henríquez
Presidente



Licda. Yudelki Guerrero
Secretaria

La tarifa de la publicidad es la siguiente:
Una página. Full Color RD\$50.000.00+ITBIS

Fundado el 30 de junio de 1983

Av. George Washington esq. Dr. Horacio Vicioso, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tels. 809-508-1287 / 809-532-4508 / 809-532-3120 / Fax: 809-533-0623 / E-mail: cdprensard@gmail.com



Acta SIPEN-2024-008

Reunión del Comité Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), para la aprobación de las "Publicaciones a Través de Medios de Comunicación Social requeridas por las diferentes áreas durante el año 2024".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunieron en el Salón de los Patriotas, sito en el segundo (2do.) piso del edificio sede de la SIPEN, ubicado en la avenida México No. 30 del sector Gazcue, los señores: **Joan Carlo Henríquez**, Coordinador Administrativo y Financiero, Presidente en Funciones; **Guillermo Valera Sánchez**, Consultor Jurídico, Miembro; **Zoila Martínez**, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro; **Amaury Feliz Flores**, Director Administrativo y Financiero, Miembro; **Omar Gabriel Gómez Puello**, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información, OAI, Miembro.

Antes de iniciarse los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN, se elaboró una nómina de los miembros presentes con indicación de sus calidades respectivas y habiendo el Presidente en Funciones constatado que se contaba con el quórum requerido, según el Artículo 5 del Régimen de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, se declaró válido y regularmente reunido el Comité de Compras y Contrataciones de la SIPEN, para conocer lo siguiente:

Único: Conocer y Decidir sobre la aprobación de las "Publicaciones a Través de Medios de Comunicación Social Requeridas por las Diferentes Áreas durante el Año 2024".

Considerando: Que la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) tiene la necesidad de realizar publicaciones en medios de comunicación social bajo la modalidad de Casos de excepción establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, estos procedimientos pueden llevarse a cabo siempre y cuando la entidad contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios.

Considerando: Que tomando en cuenta la necesidad de realizar diferentes publicaciones en los medios de comunicación social en las diferentes áreas de SIPEN durante el año 2024, las cuales deben realizarse de forma inmediata, como garantía y salvaguarda de otros procesos propios de su funcionamiento, así como el cumplimiento de su plan estratégico y su plan operativo anual, se sometió a aprobación el requerimiento de contratación de servicios publicitarios televisivos y radiales, así como la publicación en medios escritos de avisos, convocatorias, entre otras, que sean requeridas.

Por todo lo anteriormente expuesto, y vistos todos los documentos que forman parte del expediente.

JH JM

GV

AF

OG

ZM

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto del año dos 2006, su modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre del año 2006, y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

Resuelve:

Primero: Autorizar, a la Unidad de Compras y Contrataciones de la SIPEN, atender de forma directa y proceder con la contratación de servicios de "Publicaciones a Través de Medios de Comunicación Social Requeridas por las Diferentes Áreas durante el Año 2024", bajo la modalidad de Procedimiento de Casos de Excepción.

Segundo: Ordenar, a la Unidad de Compras de esta Institución, remitir la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), para que realice la publicación del presente procedimiento en los portales: www.portaltransaccional.gob.do, y www.sipen.gov.do.

Contra esta acta cabe interponer recurso de reconsideración, dentro de un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha en que fue notificado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día treinta (30) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



Joan Carlo Henríquez
Coordinador Administrativo y Financiero
Presidente en Funciones



Jerino Valera Sánchez
Consultor Jurídico
Miembro

Omar Gómez
Responsable Oficina de Libre Acceso a la
Información, OAI
Miembro

Zoila Martínez Sánchez
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro

Amaury Feliz Flores
Director Administrativo y Financiero
Miembro